

Shushufindi, 26 de Agosto del 2015.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSDILA S.A.

Señor.-

ANDERSON STALIN VASCONEZ SILVA.-

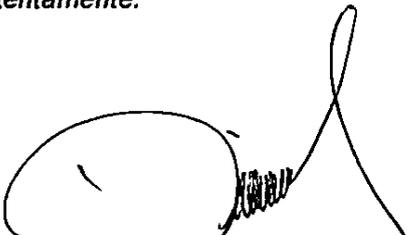
Presente.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSDILA S.A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día veintiséis de Agosto del 2015, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

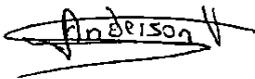
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSDILA S.A.", Es una Compañía de sociedad anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de agosto del 2015, ante la notaria segunda del Cantón Iago Agrio, ante la Doctora Nora Beatriz Culqui García.

Atentamente.



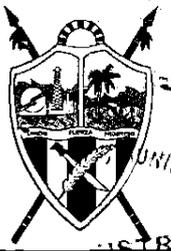
DIEGO JAVIER LARA CHERRES
C.C.180376293-7

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSDILA S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, 26 de Agosto del 2015.



ANDERSON STALIN VASCONEZ SILVA
C.C.080324942-4.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

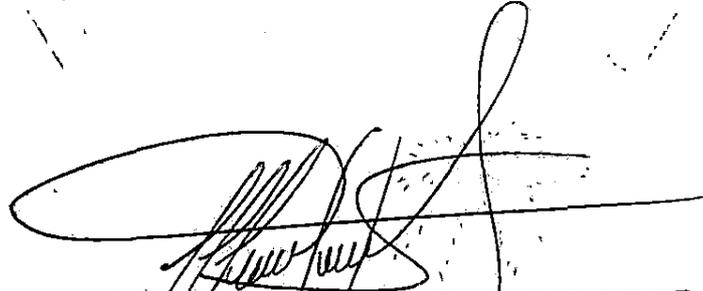
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

2015
AUG 28

CERTIFICA.- Que en esta fecha se ha inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSDILA S.A. a favor del señor ANDERSON STALIN VASCOÑEZ SILVA, bajo la partida número 124 constante a fojas 56 y 56vta del Registro de Nombramientos llevado en el presente año.- Shushufindi, veintiocho de Agosto del dos mil quince.- SCHV


DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA

REGISTRADORA
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

PROCESO